

ACTIVIDAD	SISTEMAS PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (INTERNET)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2025.00.B.207.01 MÉRIDA
OBJETIVO	Adquirir conocimientos básicos de los diferentes sistemas de racionalización de la contratación pública, aplicación práctica de los mismos, principales ventajas e inconvenientes que produce la utilización de dichos sistemas, así como la tramitación electrónica de los mismos a través del Gestor de Expedientes y de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
CONTENIDO	<p>1. Introducción a los Sistemas de Racionalización de la Contratación:</p> <p>1.1. Marco normativo estatal y autonómico.</p> <p>1.2. Los sistemas de racionalización: Acuerdos Marco, Sistemas Dinámicos de Contratación y la Centralización de obras, servicios y suministros.</p> <p>1.3. Los contratos basados en acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición.</p> <p>2. La creación y tramitación de un Acuerdo Marco en el Gestor de Expedientes y en Plataforma:</p> <p>2.1. Alta de expediente, tramitación y formalización.</p> <p>2.2. Instrucciones para la formalización de los contratos basados.</p> <p>3. La creación y tramitación de los contratos basados en un Acuerdo Marco en el Gestor de Expedientes y en Plataforma:</p> <p>3.1. Contratos basados sin segunda licitación.</p> <p>3.2. Contratos basados con segunda licitación.</p> <p>4. Los contratos basados en Acuerdos Marco Estatal. Adhesiones y posterior tramitación de los contratos basados a través de conecta.</p>
PLAZAS	350
DESTINATARIOS	<p>Empleados Públicos de los Grupos A1/I, A2/II, C1/III y C2/IV de la Junta de Extremadura, que realicen tareas o funciones de gestión, control o asesoramiento en materia de contratos del sector público.</p> <p>Tendrán preferencia los empleados públicos adscritos a los servicios de contratación, asuntos generales o régimen interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será requisito necesario disponer de equipo informático, correo electrónico y acceso a Internet, o estar en disposición de contar con su utilización durante las fechas previstas para el curso. • Contacto inicial a través de la plataforma, en el que se expondrá la metodología del curso, el plan de trabajo y el calendario de realización. • Desarrollo del curso, actividades y tutorías a través de Internet.
CALENDARIO Y LUGAR	<p>Calendario: Fecha de inicio: 10 de febrero. Fecha de finalización: 6 de marzo. Fecha de inicio: 17 de febrero. Fecha de finalización: 13 de marzo.</p> <p>Lugar: MÉRIDA</p>
HORARIO	El alumno seleccionado ajustará las horas del curso a sus necesidades
DURACIÓN/HORAS	20
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.